

## CAPITULO IV.

De su entierro: y solemnes honras, que le hizo la Venerable Union.

416 **D**ivulgóse luego por la Ciudad la noticia de la muerte de el Venerable Padre Dr. y fue tan general el sentimiento, como lo avian sido sus largas munificencias, y lo era el buen olor de su vida; y al passo que fue comun invidia su muerte, lo eran tambien los lamentos por su falta, que fuera largo querer menudamente referirlos: basta decir, que fueron grandes los gemidos de tantas inocentes Palomas, que à el Venerable Padre debieron el conservar su inocencia: de tantas, que de vivoras debian à su fervoroso zelo veerse convertidas en palomas: de tantas, que à su mesmo zelo debieron hallarse libres las vnas de la esclavitud miserable de sus vicios, preservarse de ella las otras, encaminadas con su direccion por la senda de la virtud: de tantas, à quienes su misericordia marcò la hambre, cubrió su desnudez, defendió su honestidad, enseñándolas à comer de el Pan de los Angeles, à vestirse de la estola de la gracia, à conservarse frescas, y fragantes flores en el ameno pensil de la Iglesia: de tantas, que en Sagrados Monasterios lograron por su medio la felicidad de desposarse con Christo; en el Recogimiento de Bethelen, la de veerse libres de la confusa Babilonia de el mundo, y asegurar en la paz de vna hermosa Gerusalén la de sus almas: de tantos huérfanos, que en él hallaron amparo: de tantas Virgines, casadas, y viudas, que le debieron el decoro, la quietud, el honor, y todas remedio. Todas con razon sentian, y llenando de suspiros el ayre amargamente lloraban: y toda la Ciudad, si no llorò, llorar debiera, por averse extinguido vna tan luciente antorcha, que discipò las tinieblas de comunes vicios, à todos alumbrò con las luces de su exemplo, de su zelo, y doctrina, haziendo parentes las

estrechas sendas de la vida eterna, para que contendiesen à entrar por su angosta puerta, por donde entran pocos; y evitassen la entrada por la anchurosa, à que conducen las espaciosas, y dilardas sendas de la eterna perdicion, y por donde son infinitos los que entran.

417 Atraidos en fin vnos de su amoroso sentimiento, por dar el vltimo vale à su Pastor vigilante, à su amado Padre, à su ya difunto Maestro; conducidos otros de la fama de sus prodigiosos hechos, de sus heroicas virtudes, por venerar à aquel cuerpo, deposito que avia sido de vna alma dichosa, fue tal el copioso numero de personas de ambos sexos, varios estados, y condiciones, que ocurrió todo el tiempo que el cadaver estuvo sin encomendarse à la tierra, que apenas avriase atendido mayor concurso por ocasion semejante: besabanle vnos las manos, otros los pies, y muchos regándole pies, y manos con las copiosas lagrimas que vertian sus ojos, manifestaban en tiernos sollofos, y suspiros su pena, dolor, y sentimiento. Mantuvo el cuerpo sin mal olor alguno, tan flexible, y tratabale como pudiera estando vivo: y así (fuera de otras Personas) lo notò el Padre D. Pedro de Atellano, y Sossa, tomándole vna mano, y levantándole el brazo, que halládolo tan suave, y facil al movimiento por todas sus coyunturas, dixo à D. Juan de Santivañes muy confidente, que avia sido, de el Venerable Padre Dr. *Mire vste d como està su Amigo.* Como està (pudo decir) el que tan amigo fue de Dios, amado de Dios, y de los hombres, cuya memoria es bendita no solo de los hombres; pero esperamos, que lo sea de Dios.

418 Diósele sepultura con la mas solemne pompa, con que alcansò entonces la Venerable Union à manifestar su afectuoso agradecimiento: compuesta de sagradas Religiones, especialmente la sagrada Compañia de Jesus; manifestando està, no solo el afecto que tuvo siempre à el Venerable Padre, y aprecio que hizo grande de sus virtudes, sino

cumpliendo juntamente con la buena ley de Hermanos, por haverlo sido el difunto de esta Religion illustre; de el pleno Claustro de esta Real, y Pontificia Universidad, honrando à su difunto Dr. que sien vida avia avandonado sus honras, fue para mayor esmalte, que dió à las infulas con sus desengaños; de la illustre Congregacion del Padre universal de la Iglesia S. Pedro; de la noble familia de el Illmo. y Exmo. Señor D. Juan de Ortega Montañez, mandada por su Exc. en ostentacion de el afecto, que ya tenia al Venerable Padre; de mucha nobleza, y caballeria de esta Corte; fuera de el numeroso concurso de gente, que al veer passar la funebre procesion, y à vista de el tierno espectáculo de el difunto cuerpo, volviendo à renovarse los sentimientos, confundia las voces de la Capilla con sus amargos suspiros, tiernos llantos, y crecidos lamentos. Sepultose en el lugar de en medio de el Presbyterio de nuestra Iglesia, en la qual avia pedido, ò (de aver inconveniente en ello, por la sujecion entonces à los Parrochos) en la de el esclarecido Patriarcha San Juan de Dios, al pie de la pileta, que sirve à la agua bendita: Hizo officio de Parrocho el Señor Dr. D. Diego de Malpartida Dean de esta Metropolitana de Mexico, con la asistencia de muchos Señores de su venerable Capitulo.

419 Queriendo despues la Venerable Union hazer ostentacion mas publica de su gratitud: celebrò las solemnes honras, y funebres exequias, luego el dia veinte y tres, autorizando la solemne funcion, el muy illustre Señor Dean, y Capitulo, celebrando los divinos officios el Señor Dr. D. Rodrigo Garcia Flores de Valdes, Canonigo Lectoral, y declamando la funebre, docta, y tierna oracion el Señor Dr. Don Juan Venites Millan Prebendado de la Santa Iglesia, con la apreciable asistencia de las Sagradas, y Religiosas Familias, y vn devoto, y numeroso concurso, que expresando

en tiernos afectos su renovado sentimiento, dió à Dios las gracias por averse mostrado tan maravilloso en su Servicio: cuya memoria, queriendo la piedad, que se perpetuasse en la de todos, se dió dignamente à los moldes la declamada oracion, para que sirviessse, como de Patron, y glorioso monumento à la fama de su difunto Bienechor, Hermano Padre, y Prefecto. Despues de vnos tres años se hallò su cuerpo entero, y sin señal de corrupcion alguna, sino es en la punta de la nariz, que comensaba à comerse, puestos como en elevacion los ojos, y señalando con el dedo àzia el lugar donde se venera la Imagen de nuestra Señora de los Dolores, tiernissimo iman de sus afectos en vida, que tanto se señalò en la promocion de sus cultos: Despues fueron hallados tan solamente los huesos, que depositados en vna arca pequena de madera, volvieron à quedar en el Sepulchro, aviendo pagado el comun tributo à la tierra nuestro primero origen, y fin à que todos caminamos.

## CAPITULO V.

De el grande aprecio, y estimacion en que fue tenido.

420 **A**viendo Dios escogido à el Venerable Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa, para que como Dr. de almas las ilustrasse con las luces de su Doctrina, y exemplo, aunque en algunos la invidia, y emulacion cegasse con las mesmas luces, fueron estas atendidas, y veneradas de muchos, que hizieron el debido aprecio de las virtudes de el bendito Padre, como en este capitulo diremos, haziendo solamente mencion de aquellos, que por su dignidad, virtud, y letras, traen especiales recomendaciones con sigo, como personas, que sabiendo dar el debido peso à las cosas, hazen separacion de lo vil à lo precioso, de el cobre, à el oro, de las aparentes à las verdaderas luces,

procurando todo pesarlo por el peso de el Sanctuario

421 Entre todos merece el lugar primero el Illmo. Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas: quien manifestó con tan singulares demostraciones el gran concepto, que de el Venerable Dr. avia formado, quales por el discurso de esta historia avrá reconocido el lector, fuera de muchas otras, que se reservaron para este lugar: Remitiale de ordinario á los sujetos, que se presentaban, así para recibir ordenes, como para obtener licencias de predicar, y confesar para que los examinasse: en la provicion de Curatos, votacion de Canongias, y casos arduos, que en su Pastoral officio se le ofrecian, siaba las resoluciones á su dictamen, satisfecho, no solo en la grande literatura, y prudencia de el Venerable Dr. sino tambien en la Santa libertad, con que le hablaba, agena de toda lisonja, su verdad sincera: con que se debiera hablar siempre á los Principes, para logro de los aciertos. Como de otro David, y Jonatas, se hallaban las almas de su Illma. y el Dr. pues parecia, que la vna sin la otra no se hallaba: muchas vezes se entraba su Illma. en nuestra casa, que solia hallarla sola, porque los pocos moradores avian sido llamados de sus negocios, y el Venerable Padre Dr. de el de las almas, que eran sus negocios siempre: preguntaba su Illma. por el Dr. expresando, que solo le traía el cuydado de saber si estaba enfermo; por aver faltado este á sus acostumbradas visitas, dexandole encomiendas, y la principal de que le fuesse á veer otro dia: Llegaronse á tratar con tan christiana lifura, que hubo ocasion, en que el Dr. escribió á su Illma. en vna sobre carta, pidiéndole su licencia para que aquel año, que concurrió en Sabado Santo la festividad de la Annunciacion de nuestra Señora, cumpliesen los fieles en nuestra Iglesia, con el precepto de la comunión anual: y en otra sobre carta se le remitió su Illma.

422 Fue á visitar á este Santo Pre-

lado el Venerable Dr. en vna ocasion, bien fatigado de fluccion, que le avia ocurrido, especialmente á los ojos: y como por burla le tocó cariñosamente su Illma. el rostro, diciendole antes: *Vaya cinco vezes, en reverencia de las cinco llagas: y en todas cinco vezes á el tocarle repetia, fluccion vete, fluccion vete:* con lo qual se sintió luego el Venerable Padre Dr. perfectamente sano, efecto de la santidad de el Señor Arzobispo, y demostracion juntamente de el entrañable amor, que le tenia: Regularmente quando salia su Illma. á predicar en algunos lugares extramuros de la Ciudad, quiso que su Dr. le acompañasse: y por fin quiso, que no le faltasse su compañía en el lance mas apretado, que es el de la muerte; pues mirandola ya proxima, le encargó con instancia, que le asistiese en aquella hora, le consolasse, y fortaleciesse, concluyendo con decirle: *Mire, que en sus manos pongo mi alma, para que de ellas passe á las de Dios: y executólo así el Padre Dr. puntualmente, aunque á precio de su crecido dolor, y sentimiento: La mañana mesma en que murió su Illma. poco antes mandó llamar con instancia á su Confessor, que lo era el Licenciado D. Joseph de Lezamiz, y no pudiendo ir este por estar diciendo Misa, mandó le llamassen al Padre Dr. á quien, aunque ya con tarda, y dificil pronunciacion, habló de esta suerte: *Esto digo, porque es así voluntad de Dios; pero solamente á usted, y á Don Joseph, para que no paren los sufragios: y aunque no pudo percebirse otra cosa, parece declaró la noticia cierta de que de el lecho passaria su felice alma á los Alcazares de la gloria; que para consuelo de sus doloridas ovejas era voluntad de Dios lo dixesse; pero no á todos, no á muchos, porque los sufragios no passassen, para bien de las benditas almas detenidas en las abrasadoras, y purificantes llamas de el Purgatorio: sino solo á su Confessor (no era esto mucho) y al V. Dr. sus dos mas confidentes, sus mas amigos, de su mayor satisfaccion.**

El

423 El Illmo. y Exmo. Señor D. Juan de Ortega Montañez (despues que la experiencia le desvaneció de el primer siniestro informe, conque la emulacion solicitó deslucirlo) hizo de el tan elevado aprecio, quanto manifestó en su vltima enfermedad, mandandole recado muy cariñoso, y atento: y concurriendo con su Excelencia el Dr. Don Juan de Brizuela su Medico, y diciendole este como venia á visitar al Padre Dr. le encomendó su cuydado con semejantes expresiones: *Asistamele con mucho cuydado, que esse es un gran Clerigo, y necesitó mucho de el en mi Arzobispado:* Luego que llegó á sus oydos la noticia de su muerte, fue tal el sentimiento de su Excelencia, que casi no pudiendo su gravedad reprimirlo, asomó en lagrimas por los ojos.

424 El Illmo. Señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, que gobernó dignamente la Santa Iglesia de la Ciudad de la Puebla, tuvo en tanto aprecio, y formó tan superior concepto de el Venerable Padre Doctor, que desdó con grandes ansias tenerlo en su Obispado, sobre que le instó varias vezes, con tan vivas expresiones de su afecto, q̄ en vna carta le escribe de esta suerte: *Estará usted no solo en este Obispado, y en esta su casa: sino q̄ le daré el lugar, que siempre ha tenido sobre mi corona:* Escribidle este gran Prelado tambien sobre este assumpto, al Confessor de el Padre Dr. y le dice: *V. R. inste á el Dr. por nuestra Señora de los Dolores, y meta mucho calor, para que se venga, porque de su asistencia en mi compañía, pende mi total consuelo, y aun el fomento, y christiana conservacion de mi Obispado.* Y ya que nunca tuvieron logro sus deseos, consolabase con escribirle muchas vezes, pidiéndole consejo sobre puntos graves, que en el regimen de su obispado, ó persona se le ofrecian, y con tales expresiones de su cordial afecto, que los epiteros, que le daba eran: *Padre mio, Señor mio, mi dueño, todo mi consuelo:* Llegó á decir muchas vezes este prudentísimo Prelado, hablando de

nuestro Venerable Dr. *No sabe el Señor Arzobispo Seyxas, que Clerigo tiene en su Arzobispado:* Aunque bien sabia el Señor Arzobispo el Clerigo que tenia, y no ignoraba en lo que el Señor Obispo lo tenia: y así se lo tenia de tal suerte, que jamás le permitio (aunque se ofrecieron ocasiones) q̄ passasse, ni por algun tiempo, al Obispado de la Puebla, temiendo se quedasse el Sr. Obispo con el: quien por tenerlo allá, decia, que diera en cambio diez Clerigos escogidos de su Obispado.

425 El Señor Inquisidor D. Francisco Deza, y Ulloa, que despues ascendió á la Silla Episcopal de la Santa Iglesia de Guamanga, hizo tal aprecio de el Venerable Padre, así por su virtud, como por sus floridas letras, quanto lo manifestaron sus repetidas visitas, y afecto con que le trataba: y el Tribunal le honró tanto, que aun no siendo su Ministro, solia le remitir los libros para la censura, ya algunas comisiones, en servicio de la Religion, quales fueron, la reforma de Cruces en las calles, que avia muchas colocadas sin la debida veneracion, y licencia: la Presidencia tambien de vn Auto secreto, que dispuso el Santo Tribunal se tuviesse (como se tuvo) en nuestra Iglesia, en que hizo el Venerable Padre D. la platica de reprehension á los reos.

426 De el muy illustre Capitulo de esta Santa Iglesia Metropolitana, señalaronse en el aprecio, y estimacion, que hizieron de su espíritu, y doctrina, el Sr. Don Garcia de Legaspe, que ciño despues dignamente la sagrada Mitra de la Ciudad de la Puebla. El Señor Dean Dr. D. Diego de Malpartida, y Centeno, que no quiso admitir la de la Ciudad de Guadiana. El Señor Dr. Don Joseph Vidal de Figueroa Maestro Escuela meritisimo; quien consultado vna vez por el Licenciado D. Ignacio de Segura Beneficiado de el partido de Guizquiluca, sobre cierto caso bastante-mente arduo, le respondió: *La resolucion de este caso, no solo pide letras, sino*

virtud, y espíritu: y así vea usted al Dr. Pedrofa, que lo tiene todo, y haga lo que determinare, con toda seguridad: Asistiendo dicho Señor en el entierro de el Venerable Padre fueron tales los sollofos, lagrimas, y expresiones de su sentimiento, que como extrañas de su continua gravedad, llamaron las atenciones de muchos, especialmente de vn Sacerdote de su confianza, á quien le habló de esta suerte: *No siento la muerte de el Dr. por que passo á mejor vida: lo que siento es su falta; porque se bien el hombre, que era: y el quitar Dios á vno de estos de vna Ciudad, suele á vezes hazerlo por especial castigo.* Los Señores Dr. Don Francisco Romero, y Doctor D. Juan Millan de Poblete, no avia para que referirlos, aviendo entrambos hecho la mas calificada expresion de sus aprecio, fiando la direccion de sus almas de el espíritu, y letras de el Venerable Padre. Por el discurso de esta historia se puede conocer el especialissimo afecto, y estimacion, en que le tuvieron los Religiosos, que alcanzó su tiempo, de la Sagrada Compañia de Jesus, en cuya vándera le celebraron Campeon tan esforzado, que no solo lo remitian á los espirituales esquadrões, que formaban, para dar guerra al Infierno; mas ponian el pendon sagrado de su estandarte en sus manos, como si fuese el caudillo, que comandasse sus armas. Su Confessor el R. P. Joseph Vidal, ausente el Dr. se hazia lenguas en sus elogios; y luego que llegó á sus oídos la noticia de su muerte, solo pronunció estas breves, pero ponderables palabras: *Santo Pedrofa, Santo Pedrofa:* aviafelo dado á conocer así la experiencia de tantos

años, que avia gobernado su espíritu. A el R. P. Juan Maria de Salvatierra (cuya virtud fue notoria) parece se lo dió Dios á entender: Encontrose este Siervo de su Magestad en vna ocasion con el Dr. en la calle, que llaman de el Parque; y sin aver antes comunicadole, ni aun conocidole, luego que lo vió le echó los brazos, estrechandolo entre ellos con ternura grande, y afecto: accion, que en vn Varon tan por todas partes Venerable, y en la publicidad de vna calle, es acreedora de vna no vulgar reflexion, en que por no dilatarme, me remito á la consideracion de los lectores.

427 El R. P. Fray Ignacio de la Peña de la regular observancia de San Francisco, en vn libro, que dió á luz, con titulo de *Throno Mexicano*, part. 2.º cap. 6. hablando de el R. P. Juan Papatista Zapa de la Sagrada Compañia de Jesus, y nuestro bendito Dr. dice, que fueron: *Los dos mas Venerables Varones, que admiró en aquel tiempo Mexico, y contrayendo el elogio á el Doctor añade: que dexando el literario fausto de las Escuelas, y la pompa de las Vniuersidades, supo en el Oratorio de San Phelipe Neri de dicha Ciudad de Mexico, coger el mejor logro de su ciencia en el mayor fruto de las almas, á quienes asistió incansable en el confessorario, y pulpito:* Encómios tanto mas apreciables, quanto dictados de la ingenuidad mas sincera sin la menor sospecha de passion, que governasse la pluma. Y con q se suspende la mia: á la qual quisiera yo, huviéffe gobernado vn grande espíritu, y eloquencia, para aver historiado dignamente de vn tan singular Varon acciones tan exemplares, y tan admirables virtudes.



## LIBRO CUARTO.

Compendiosa noticia de los exemplares Sacerdotes D. Martin de la Llana, Don Bernabe Partida, y Don Marcos Monzon Salzedo.

## CAPITULO I.

Digno recuerdo de el Venerable Padre D. Martin de la Llana: Hazese primeramente de sus mas communes acciones.



OS titulos nos executan á la merecida memoria de este exemplar Sacerdote: Ya el aver sido vno de los treinta y tres, que con los pinceles en la mano, cooperó á las primeras lineas, que se tiraron para el bosquejo de nuestra Congregacion sagrada de el Oratorio: titulo, por el qual debiera aver dignamente ilustrado el lugar, que en la primera parte llenaron estos piadosos Heroes; á no haverse juzgado este mas proprio, aviendose dedicado esta segunda parte para asiento de aquellos, que procuraron coger las lineas mas inmediatas á el retoq de la Imagen, abandonando sus propias casas, por retirarse á la estrecha habitacion, que por entonces la exemplarissima Union tenia en su Oratorio, como lo executó este devoto Ecclesiastico: accion, que ninguno otro de los treinta y tres Fundadores executó: Y la executó con resolucion tan generosa, como el efecto de su perseverancia lo dixo: Siendo este el segundo titulo, con que sus virtuosas acciones nos executan para su digno recuerdo en esta historia.

429 Fue nuestra insignie, y nobilissima Mexico el secundo suelo, que nos produjo este fruto: Y aunque de sus Padres no hemos alcanzado la individual noticia; pero sí, la de aver sido de vna muy illustre profapia, siendo, como fue,

deudo de Da. Antonia Murcia de la Llana, fertil rama de vn noble tronco, en los Reynos de Castilla plátado en solar bien conocido; la qual vnida, en el vinculo santo del Matrimonio, con el illustre Cavallero Don Fernando Deza, y Ulloa, consiguió por fruto de bendicion á el Illmo. Señor Don Fernando Deza, y Ulloa, Inquisidor que fue de esta Santa Inquisicion de Mexico, y despues dignissimo Obispo de la Santa Iglesia de Durango. Tuvo nuestro Martin tres hermanas, que lo fueron, no menos que en la sangre, en la nobleza de la virtud: Llamaronse Doña Petra, Doña Juana, y Doña Teresa: la primera consiguió la felicidad de desposarse con Christo, mediante la Profesion Religiosa en el Monasterio sagrado de S. Juan de la Penitencia de esta Corte, bajo la regla de S. Clara, y en donde se llamó Joseph de S. Joseph, y llena de dias, y merecimientos, reposó en el Señor, como esperamos: La segunda, aunque no se desposó con Christo en la Religion, jamás en el siglo quiso admitir á otro, que á Christo por esposo, conservandose Virgen los muchos años, que Dios le concedió de vida: y finalmente Doña Teresa en el estado de Matrimonio dió glorioso esmalte á su calidad, con el recato, y decencia, que siempre manifestó en sus acciones.

430 Parece, quiso Dios conceder á nuestro Martin, vna no menos illustre, que virtuosa estirpe, para que correspondiendo á la gloriosa fecundidad de tal tronco, diese flores, y frutos tales, que fuese conocido por ellos, ennobleciendo mas á su sangre con sus virtudes; y haziendo, resplandeciesen mas sus virtudes con el bello catmin de su sangre: Así lo significó desde sus años mas tiernos,